MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN

"ADQUISICION DE DIESEL – GASOIL TIPO III"

ID Nº 400192

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021

En la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, a los 1 días del mes de setiembre del año 2021, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, ubicada en Avda. Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313, siendo las 07:30 horas se reúne el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, a los efectos de la evaluación y emisión de informe respecto de la CD Nº 12/2021 para la **"ADQUISICION DE DIESEL-GASOIL TIPO III"** estando presentes el Sr. **CÉSAR ANTONIO CABRAL QUIÑÓNEZ**, con C.I. Nº 4.732.020, la Srta. **MARLENE ELIZABETH ROLÓN LEZME**, con C.I. Nº 4.769.542 y el Sr. **BLÁS ANTONIO ARECO PEREIRA**, con C.I. Nº 3.857.818 designados por Resolución Nº 089/2020.

A) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En el acto de recepción y apertura de ofertas, realizado el día 31 de agosto del año 2021, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, presentó su oferta la empresa que fue registrada en el acta de apertura cuya copia se adjunta.

B) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se remitieron solicitudes de aclaraciones de ofertas y consecuentemente no se recibieron respuestas.

C) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO

Documentos de carácter sustancial: Se registran en el siguiente cuadro el resultado de las evaluaciones realizadas a cada uno de los documentos denominados sustanciales:

Documentos	Estación de Servicios 8 de Diciembre de Gladys Elizabeth Benítez Garay
Formulario de ofertas (*)	Cumple
Garantía de mantenimiento de ofertas (*) –Declaración Jurada	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta(*).	Cumple

Constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyente(*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (Persona Física)	N/A

D) TABLA COMPRATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS
Adquisición de diesel-gasoil tipo III con ID: 400192

OFERENTES:					Estación de Servicios 8 de diciembre (1)					Empresa 2				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procendencia	Cantidad	Precio unitario IVA incluído	Precio total	Marca	Procendencia	Cantidad	Precio unitario IVA incluído	Precio total
1	151015505-001	Gasoil - Diesel tipo III	Litros	Boca de Expendio	Petropar	Nacional	22.687	5.730	129.996.510	0	0	0	0	0
								Precio Total	129.996.510	0	0	0	0	0

Sometida a prueba de corrección aritmética de precio de oferta se confirma la exactitud del mismo, es decir sin correcciones.

AGRUPACION DE OFERTAS EN ORDEN NUMERICO DE MENOR A MAYOR

Item	OFERENTE	MONTO OFERTA (G)
01	Estación de Servicios "8 de diciembre" de Gladys E. Benítez	129.996.510

E) ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS REQUERIDOS EN "CRITERIOS DE EVALUACION" DE LA CARTA DE INVITACIÓN

A continuación se procede a registrar el resultado de las evaluaciones realizadas en cuanto a cumplimiento de cada uno de los ítems de "Requisitos de calificación y criterios de evaluación"

a) **CAPACIDAD LEGAL:** A fin de dar cumplimiento a la reglamentación de la DNCP, el Comité de Evaluación ha verificado que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 inc. a), b), m) y n) de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, según el siguiente análisis:

DESCRIPCION	Estación de Servicios 8 de Diciembre de Gladys Elizabeth Benítez Garay
1º. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Cumple
2º. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	Cumple
3º. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	Cumple
4º. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	Cumple
5º. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente	Cumple

b) ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS Adquisición de diesel-gasoil tipo III con ID: 400192							
EMPRESA: ESTACION DE SERVICIOS 8 DE DICIEMBRE			REFERENCIALES		OFERTA		Variación % Calificación
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Iva incluido	Precio total	Precio unitario Iva incluido	Precio total	
1	Gasoil – Diesel tipo III	22.687	5.730	129.996.510	5.730	129.996.510	0

Calificación: cumple

c) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

N/A

d) MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N/A

e) REQUISITOS DOCUMENTAALES PARA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Descripción de Documentos	Estación de Servicios 8 de Diciembre de Gladys Elizabeth Benítez Garay
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple
6. Declaración Jurada de declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar-Sección Formularios (**)	Cumple
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
9. Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A

f) CAPACIDAD FIANANCIERA:

DESCRIPCION	Estación de Servicios 8 de Diciembre de Gladys Elizabeth Benítez Garay
Coeficiente de Liquidez: activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1, *en promedio, de los años (2018-2019-2020)*	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2018, 2019, 2020)	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio de los años, no deberá ser negativo (2018, 2019, 2020).	Cumple